

JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 19 DE OCTUBRE DE 2016

D. Francisco Pulido García
D^a Emperatriz Acosta Collado
D^a Ana Isabel Andrés Nieto
D^a Concepción Ayuso Yuste
D. Pedro Cebrián Fernández
D. Gabino Esteban Calderón
D. José M^a García Generelo
D^a Rebeca Gordillo Larios
D^a Concepción Marín Porgueres
D^a Lourdes Martín Cáceres
D. Valentín Masero Vargas
D. Francisco Javier Mesías Díaz
D^a Concepción de Miguel Gordillo
D. Juan Morillo Barragán
D. Ángel Anastasio Mulero Díaz
D. Luis Paniagua Simón
D^a M^a Jesús Petrón Testón
D. Rodrigo A. Pinzón Díaz
D^a Ana Isabel Rojas López
D^a M^a Ángeles Rozas Espadas
D. Óscar Santamaría Becerril
D^a Inmaculada Silva Palacios
D^a M^a Luisa Timón Andrada
D^a Rocío Velázquez Otero
D. Fco. Javier Viguera Rubio
D^a. M^a de Guía Córdoba Ramos

Siendo las 12:30 horas del día 19 de octubre de 2016, se reúne la Junta de Centro, con la asistencia de los señores relacionados al margen, actuando el primero como presidente y la última como secretaria, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 6 de julio de 2016.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, de las Explotaciones Agropecuarias y de las Industrias Agrarias y Alimentarias.
4. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes de las titulaciones del centro.
5. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2017/2018, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro.
6. Aprobación, si procede, de propuesta relativa al día del Centro en el curso 2017/18.
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Disculpan su ausencia en esta junta D^a Teresa de Jesús Bartolomé García, D^a Eva Crespo Cebada, D. Julio Salguero Hernández, D^a María Josefa Bernalte García, D. Fulgencio Honorio Guisado, D. Pedro Martín Jiménez, D. Manuel Martínez Cano y D. Pablo Vidal López.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión celebrada el día 6 de julio de 2016

El acta fue enviada con anterioridad a todos los miembros de la Junta.

Se abre un primer turno de intervenciones, que queda desierto.

Se somete a votación el acta de la sesión de 6 de julio, obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor: 26

Votos en contra: 0

Abstenciones: 0

El acta se aprueba por unanimidad.

2. Informe del Director

2.1. El Director informa sobre la reunión de la Comisión Coordinadora de Evaluación de la Docencia de la UEx celebrada el 5 de octubre de 2016. Se va a modificar la normativa del cuestionario que rellenan los alumnos sobre los profesores.

2.2. Informa sobre las acreditaciones en curso de los 3 Grados en Ingeniería. El Autoinforme del Grado de Industrias se ha traído también para su ratificación por esta Junta. Comenta que, en este Grado no se ha podido ir al Acredita Plus porque la impartición del título se comparte

con el centro de Almendralejo. La visita del panel de Industrias en un principio pensaban hacerla por videoconferencia desde Almendralejo, pero finalmente, tras la petición del Director de que vinieran al centro, la visita tendrá lugar el día 13 de enero en la EIA. El Plan de Estudios de este título, diseñado por la EIA, lo pasó el Vicerrector de Planificación Académica al Centro Santa Ana para que allí impartieran el mismo Plan de Estudios. En 2013 el Director y la Responsable de Calidad ya señalaron al equipo rectoral la conveniencia de separar los títulos para que un posible problema en la acreditación en un centro no perjudicase al otro. En diversas ocasiones el Director ha reiterado al Rector y a los Vicerrectores de Planificación Académica y de Calidad la urgencia de separar los títulos que se imparten en ambos centros.

2.3. En relación a los otros dos Grados en Ingeniería, se ha trabajado prácticamente desde enero de este año con el Centro de Plasencia y la Escuela de Industriales para hacerlo de forma coordinada. Agradece el esfuerzo que han realizado las comisiones de calidad y sus coordinadores los profesores D^a Teresa Bartolomé y D. Javier Viguera. También a los coordinadores de las comisiones de los otros dos grados D^a Josefa Bernalte y D^a M^a de Guía Córdoba; y por su aportación en el criterio 8 a los profesores D. Pablo Vidal y D. Juan Morillo. El panel de expertos de ANECA visitará la EIA entre el 14 y el 16 de diciembre de 2016.

2.4. Agradece la participación de profesores y alumnos en la Noche de los Investigadores del pasado mes de septiembre.

2.5. Informa que la Feria Educativa se celebrará en noviembre. Como consecuencia de la baja matrícula en casi todos los másteres de la UEx se harán unas jornadas grupales a finales de marzo para tratar de fomentar la matriculación en los másteres. Se informará de forma más detallada cuando se organice.

3. Aprobación, si procede, de los Informes de Autoevaluación de los Grados en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, de las Explotaciones Agropecuarias y de las Industrias Agrarias y Alimentarias

Desde el 13 de octubre se ha difundido la documentación de los AUTOINFORMES de los tres grados. En el caso del de Industrias la información es conjunta y el autoinforme está unido al Centro de Santa Ana. Agradece a las instituciones de nuestra Comunidad Autónoma el apoyo al Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería, y al de Explotaciones Agropecuarias, que van al acredita plus, y en concreto a la Consejera de Agricultura, al CICYTEX, al CTAEX y a los Colegios Profesionales.

No hay preguntas. Se aprueban por unanimidad los tres informes.

4. Aprobación, si procede, de las propuestas de Premios a los Mejores Expedientes Académicos de los estudiantes de las titulaciones del centro

La Secretaria General de la UEx solicita que antes del 7 de noviembre se remita la propuesta de mejores expedientes académicos. Los datos son obtenidos por un programa informático.

La propuesta de Mejores Expedientes Académicos de la EIA es la siguiente:

Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias	Godoy Salguero, Joaquín
Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias	Carbonell Rodríguez-Viñals, Carmen
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Martín Tornero, Irene
Máster Universitario en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal	Rodríguez Pinilla, Joaquín
Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura	Arenas Corraliza, María Guadalupe

y son los que se proponen a premios a los mejores expedientes. Se aprueba por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, de la propuesta de límites máximos de admisión de alumnos para el curso académico 2017/2018, en las titulaciones oficiales de grado y máster del centro

El Director informa de los límites de alumnos del curso pasado y de los anteriores. El curso pasado se aprobaron en Junta de Centro límites inferiores a los establecidos en los Planes de Estudios, debido a las peticiones del Vicerrector de Estudiantes y del Adjunto al Rector ante las informaciones que habían aparecido en la prensa sobre índices e indicadores de matriculación en los títulos de la UEx. Pidieron a Decanos y Directores que bajaran los límites en los títulos que no tienen lista de espera para así mejorar los índices de ocupación.

Posteriormente, la Junta de Extremadura consideró que era excesiva la rebaja efectuada por los centros de la UEx. El Director, en principio, propone ahora los mismos límites que se aprobaron el año pasado, pero abre un turno de intervenciones para conocer opiniones al respecto, teniendo en cuenta que luego la Junta de Extremadura puede autorizarlos o no. D. Pedro Cebrián indica que no ve claro que aprobemos unos límites para que luego la Junta de Extremadura haga lo que quiera. D. Luis Paniagua pregunta si algún alumno se ha quedado fuera por la reducción de alumnos, a lo que el Director le responde que ninguno.

Finalmente se propone lo siguiente:

- Grado en Ingeniería de las Explotaciones Agropecuarias: 60
- Grado en Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería: 25
- Grado en Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias: 40
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 60
- Máster en Gestión de Calidad y Trazabilidad en Alimentos de Origen Vegetal: 20
- Máster Universitario en Investigación en Ingeniería y Arquitectura: 10
- Máster en Ingeniería Agronómica: 25

Se aprueba por unanimidad.

6. Aprobación, si procede, de propuesta relativa al día del Centro en el curso 2017/18

El día 15 de mayo de 2018 cae en martes. Por ello la propuesta es adelantarlo al lunes día 14 de mayo. Se aprueba por unanimidad

7. Asuntos de trámite

No hay asuntos de trámite

8. Ruegos y preguntas

Primer turno:

D. Gabino Esteban pregunta: ¿cuántos alumnos se han matriculado en el MIA?; y, además, si ha sido bajo el número, ¿cómo lo podríamos solucionar?

El Director responde que se han matriculado 4 y están asistiendo 4 más porque van a presentar el TFG en noviembre. Industriales en su máster también tiene muy pocos, 5 alumnos. El Director informa que hay un gran problema con la matriculación en todos los másteres de la UEx, excepto en el MESO y en el de Abogacía. Por eso se quieren hacer sesiones informativas para animar a los alumnos de 4º de los grados a que se matriculen cuando terminen. El Director propuso en la reunión con el Vicerrector de Estudiantes y el SIAA que en las preinscripciones se pidan los correos electrónicos para tratar de conectar con los alumnos y, desde los centros, animarlos para que se matriculen en los másteres.

Segundo turno:

D. Luis Paniagua: los alumnos le han comentado que realmente tardan en hacer el grado cinco años y ahora el máster pueden ser otros dos años más; en total se irían a 7 años. Esto no se hace atractivo para los alumnos.

D^a Inmaculada Silva: se ha comentado que se han creado varios laboratorios, y por eso un ruego es que como ahora están realizando las prácticas hacer corriendo el cambio es muy complicado.

En relación al comentario de D. Luis Paniagua, el Director coincide con que es un problema, en parte debido a la implantación del EEES. Respecto al otro ruego, el Director lamenta que se efectúe la mudanza perturbando las prácticas, por lo que se suspenderá el traslado y se retrasará para cuando no se moleste en las prácticas.

Se levanta la sesión a las 13:30 h.